



88

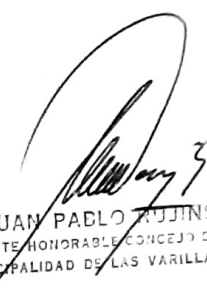
Honorable
Concejo Deliberante
Presidencia

Ciudad de Las Varillas

ORDENANZA Nº 039-88

- Art.1º) ADQUIERASE con el fin de ser donado al Jardín de Infantes Periférico de la Escuela Palmacio Vélez Sársfield, un calefactor de tiro balanceado para su inmediata instalación.-
- Art.2º) Los gastos que demande el cumplimiento de la presente Ordenanza deberán ser imputados en la Partida del Presupuesto vigente denominada Honorable Concejo Deliberante.-
- Art.3º) COMUNIQUESE, Publíquese, dése al "registro Municipal y Archívese.-"




JUAN PABLO MUJINSKY
PRESIDENTE HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LAS VARILLAS - CBA.

DADA Y APROBADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LAS VARILLAS, EL DIA 22 DE AGOSTO DE 1988.-

PROMULGADA por Decreto Nº 164/88 del 23/08/88.